



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS ORGANIZACIONES FIRMANTES DEL CONVENIO

Fecha: 04/02/17

Lugar: Junta Municipal del Distrito de Retiro – Sala 3ª planta. Avda. Ciudad de Barcelona 162-164

Hora de comienzo: 10:00h en primera convocatoria 10:30 en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 13:00

Coordina: APTOCAM

Modera: COPTOPA

### ACTA

#### 1. Bienvenida a los asistentes (10.30)

Asisten:

APATO: María Ángeles Domingo (Presidenta)

COPTOMUR: Isabel M<sup>a</sup> García (Presidenta)

APCANTO: Elsa Gómez Ruiz (Secretaria)

ETOLE: Leire López (Presidenta)

COPTOEX: Teofilo González (Vocal Relaciones Exteriores)

COFTO-CLM: Jorge Arenas de la Cruz (Presidente)

COPTOPA: Carla Pulido González (Presidenta)

APTOCAM: Verónica Muñoz Valverde (Vicepresidenta) y Nieves Tapiador (Vocal comunicación)

Excusan asistencia

APGTO por retrasos de vuelo.

COPTOR: Envía la siguiente información sobre los puntos del día:

*“En lo referente al centenario: ya hemos dado divulgación a la página del crowdfunding entre nuestros colegiados y afines. Estamos solicitando colaboración a bodegas de la zona y en cuanto tengamos alguna respuesta os la haremos llegar a través de nuestro delegado en esta comisión*

*En lo referente a la figura del TO en penitenciarias: tenemos contacto con Ciudadanos y parece que en La Rioja se está intentando que la figura del TO se encuentre presente en las peritaciones; no tenemos noticias más claras por el momento, en cuanto sepamos algo más os lo haremos saber*

*Atención temprana: aunque no tiene que ver con el documento, en La Rioja se está desarrollando el pliego de condiciones de contratación de servicios de atención temprana en centros o instituciones tipo ASPACE; no existe la obligatoriedad de que la figura del TO esté presente en los equipos y estamos intentando presionar para que así sea; si tenéis alguna idea o algún documento con evidencia científica de la idoneidad del TO os agradecemos que nos los hagáis llegar*

*Saludos a todos y hasta la próxima”*

2. **Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.** Queda aprobada, por unanimidad, el acta de la reunión anterior

3. **Estado de algunas organizaciones en relación al Convenio, comunicación y respuesta de APTOCA.**

APCANTO informa que aún no se ha comunicado a APTOCA la expulsión. Queda encargado de hacer esta comunicación e informar posteriormente a los miembros de FEOTO de la respuesta.

COFTO-CLM pregunta sobre los problemas de APCANTO con los grupos de mail. COFTO-CLM hace un envío de prueba en el que se comprueba el correcto funcionamiento y se verifican las dos cuentas de correo autorizadas de APTCANTO.

APATO indica la necesidad de una nueva invitación a otra dirección por cambio de mail.

4. **Estado de la Comisión de Atención Temprana.** La comisión está constituida por APTOCAM, COTOV, COPTOCYL, APGTO y APATO. Coordina APATO. APATO informa de la situación actual de la comisión: Está compuesta por 7 personas de las citadas organizaciones, las reuniones se llevan a cabo los miércoles y en el día de ayer enviaron un nuevo documento con la estructura acordada en la última reunión.

- a. Datos de participantes
- b. Presentación
- c. Logos organizaciones
- d. Índice
- e. Resumen
- f. Introducción
- g. La atención temprana
- h. El TO en atención temprana
- i. Situación actual de TO en el ámbito de la AT
- j. Plan estratégico de mejora a la situación actual
- k. Glosario
- l. Referencias bibliográficas

Actualmente, el documento está revisado hasta el punto 4 (El TO en atención temprana) y se está llevando a cabo el estudio de TO en AT. Los miembros de la Comisión se están encargando de recabar información de todas las Comunidades Autónomas, aunque no estén representadas en la comisión.

Se ha acordado no incorporar al documento técnico toda la legislación, al ser diferente en cada CCAA.

El documento planteará las necesidades y acciones a tomar para mejorar la AT.

COPTOPA pregunta si se ha planteado una parte de coste-eficiencia. APATO comenta que es muy difícil encontrar ese tipo de estudios. COFTO-CLM plantea la posibilidad de hacer una búsqueda en artículos de otros países.

Se plantea hacer esta búsqueda por parte de todas las organizaciones y enviar los resultados a APATO.

Sobre el contenido, APATO informa de la complicación que supone resumir el documento, para que sea más manejable. Desde COFTO-CLM se plantea la posibilidad de hacer el documento técnico ampliado y poder elaborar un documento más práctico y visual (tipo infografía), con el fin de que sea más fácil de entender por parte de la administración.

Se revisará el documento enviado antes del 5 de Marzo.

En Andalucía se está volviendo a elaborar la ley sobre Atención Temprana y, de nuevo, han vuelto a dejar en el borrador fuera del equipo básico al Terapeuta Ocupacional. Desde

APATO se pide colaboración sobre la situación en las demás CCAA para una próxima reunión volver a pedirlo.

COFTO-CLM propone argumentar utilizando el “Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización”, ya que están introduciendo en el equipo básico figuras sin regular como psicomotricistas y estimuladores.

COPTOEX, comenta que, en Extremadura, un niño es derivado a psicomotricidad y después en Terapia Ocupacional.

#### 5. **Estado de la Comisión para la Celebración del Centenario de la TO.**

La comisión informa que se ha cubierto, gracias al Crowdfunding, el importe mínimo necesario para llevar a cabo el documental.

Se plantea volver a abrir el crowdfunding para dar opción a más personas a poder colaborar. La comisión se informará si poder ampliar o volver a lanzar la propuesta.

APATO solicita permiso para difundir la iniciativa a pesar de no formar parte de la comisión por criterios económicos. Se acuerda dar este permiso.

Por otro lado, se plantea la posibilidad de que organizaciones que no forman parte de la comisión, aparezcan como patrocinadores. Se recogen las sugerencias y se llevará a la siguiente reunión de la comisión para tomar una decisión al respecto

Se comenta la posibilidad de poner precio a la entrada, se tratará en la próxima reunión de la comisión

APTOCAM contactará con el Ministerio de Sanidad para pedir disponibilidad sobre salón de actos.

Están confirmadas las protagonistas del documental.

#### 6. **Terapeutas Ocupacionales en Instituciones Penitenciarias. Acciones Ministerio del Interior.** Desde APTOCAM, se propone realizar un seguimiento de las próximas convocatorias con el fin de solicitar la incorporación del perfil de Terapeuta Ocupacional a las mismas. Se plantea la problemática de los monitores ocupacionales. COFTO-CLM recuerda que hace un tiempo hubo un grupo de trabajo, que habría que contactar con ell@s.

COPTOPA informa que, en Asturias, históricamente ha existido la figura del monitor ocupacional en hospital de día, actualmente con las jubilaciones se están sustituyendo con Terapeutas Ocupacionales.

COFTO-CLM pregunta si hay alguna norma que legisle estas sustituciones para poder utilizar a este respecto.

COPTOPA queda encargado de informarse sobre esta documentación y enviarla por correo a las demás organizaciones.

Se plantea hacer la revisión de las convocatorias de los últimos 5 años

APTOCAM hace temporalización para hacer la búsqueda por fechas y organización del trabajo.

#### 7. Ruegos y preguntas.

- a. ETOLE: Plantea que algunas organizaciones no firmantes del convenio exigen el mismo descuento para sus colegiados, con el argumento de fomentar de esta manera la colegiación. Se recuerda que, al margen del convenio FEOTO, cada organización puede tener convenios privados con empresas de formación y estos convenios no son extensivos a las demás organizaciones.

- b. Celebraciones centenario:

- i. COPTOPA: En principio el documental se proyectará el domingo 19 de Marzo
- ii. ETOLE: convocará una gala el 17 de Marzo a la que se invitará a Cargos. En la gala habrá testimonios de terapeutas y pacientes. Por otro lado, la proyección se hará con los colegiados
- iii. APATO: Coincide con las jornadas de AETO (Asociación de estudiantes de Málaga). Están haciendo un documental de las primeras Terapeutas de Andalucía. Si no se llega a la fecha, se colgará en la web. Pregunta si en Málaga se puede hacer la proyección a las 13h.
- iv. APTOCAM: Informa sobre el Simposium
- v. COFTO-CLM: Se está intentando organizar algún acto conmemorativo en Marzo aunque aún no está cerrado, tendrán unas jornadas en octubre.
- vi. COFTO-CLM: propone hacer una nota de prensa con todos los actos que se realizarán en todas las autonomías, para hacer una difusión común. Se hablará en la comisión.
- c. APATO: Pregunta por la carta de Formación Profesional. Fue enviada y aún no ha habido respuesta.
- d. APATO: Solicita información sobre el estado actual de las instituciones (colegio o asociación)
- e. APATO: Están haciendo una investigación sobre la publicidad engañosa e intrusismo que suceden en las Unidades de Estancia Diurna. COFTO-CLM propone tres vías de actuación: Denuncia Administrativa de la publicidad engañosa, Denuncia Penal de intrusismo y Denuncia a la Inspección de trabajo

Coordina APTOCAM, modera COPTOMUR

Tareas:

Todos Búsqueda de documentos para elaboración de impacto económico y enviar a APATO → Domingo 5 de Marzo

Todos: Revisar el documento de Atención Temprana y enviar comentarios y sugerencias a APATO → Domingo 5 de Marzo

COPTOPA: Buscar documentación sobre la reposición de la figura del monitor ocupacional por Terapeutas Ocupacionales

APTOCAM: Elaborar documento de reparto de fechas para el seguimiento de las oposiciones a Instituciones Penitenciarias.